

Sesión de Cabildo Abierto Celebrado por la honorable Corporación Municipal del Municipio de Namagigü, Departamento de Choluteca, el día Martes Veinti y cinco de Septiembre del año Dos mil Dieciocho, siendo las Diez de la Mañana y en el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Douglas Orestes D. Vicente Torquén y la Vice-Alcalde Claudia Ester Gomez y la de los Regidores por su orden Señores (c) Tairó Zelaya, Sergio Cruz, Evis Zapeda, Carmen Lizeth Peralta, Claudia Castro, Carlos Lendo, Seito Perez, Maria Esther Velasquez, Santiago Castañón, Comisionado Municipal Representantes de Patronato y otras fuerzas Vivas de la Comunidad. y el suscripto secretario que lo autoriza.

1.- Apertura de la sesión

2.- Comprobación del Quorum.

3.- Invocación a Dios, Gilberto Postrana.

4.- Lectura y Discusión y Aprobación de la Agenda esto que fue aprobado por todos los presentes.

Punto número cinco: Elección del Comisionado Municipal, El Alcalde Municipal expuso y a la asamblea presente que en cumplimiento del artículo 59 de la Ley de Municipalidades, establece como debe de elegirse al Comisionado Municipal, a propuesta de la síndico cuatro personas en un cabildo abierto y sus funciones están, en la Ley de Municipalidades, Asamblea presentes según las propuestas correspondientes, Seguidamente el señor Cruz Oviedo Propone a Don Gilberto Postrana, secundado por el señor Rigoberto Peralta, También el señor Faustino Oviedo propone a Doña Martínez secundado

223
por Fredy Mengüeza, la señora Luz Marina Mora-
diaga propone al señor José María Moraz secunda-
do por Amanda Ríos la señora Dionisia Comez
propone al señor Omar Sánchez, secundado
por el señor Modesto Herrera hechas las propues-
tas la Corporación se reúne en Pleno para
deliberar la que por mayoría de votos, voto en
contra Luis Zapata y los demás Regidores votaron
a favor nombrando como Comisionado Muni-
cipal, por término de Dos años al señor Gil-
berto Pasthara y se procedió a la juramentación.
✓ Punto número seis: Declarar como Patrimonio Muni-
cipal el árbol de Jicaro y la prohibición de
la tala del mismo. El Alcalde Municipal sometió a aprobación
la Ordenanza Municipal ante la Corporación y la sociedad civil de este
Municipio quienes votando la mano por unanimidad de votos ex-
presaron estar de acuerdo con tal propuesta. Acuerdo: Primero: A
partir de la fecha queda terminantemente prohibido el corte del ár-
bol de jicaro científicamente conocido como Brecentia alata, sin
contar con la debida autorización de la Municipalidad, en el
Municipio de Momayigüe, Departamento de Choluteca. En este
sentido toda persona natural o jurídica deberá acudirse a
la alcaldía para solicitar el debido permiso y previo dic-
tamen técnico se determinara a viabilidad de autorizar o
no dicho permiso, así como las medidas con posterioridad para
cada caso que se estimen conveniente. En el caso de que el permiso
sea otorgado a persona natural queda obligado que por el corte de
un árbol de jicaro deberá sembrar tres (3) Árboles de jicaro y
cuando se trate de persona jurídica por el corte de un árbol
de jicaro deberá sembrar 5 árboles, todo esto como medidas de mi-
tigación para mantener el equilibrio ambiental cuando la tala-
ción del área de la siembra del jicaro, las contraventores
de esta disposición ya sean personas naturales o jurídicas
quedaran sujetos al pago de la multa respectiva y al de comiso
del material arbóreo cortado. Segundo: Las sanciones que
se impondrán a los que corten el árbol de jicaro y los que

Corten el árbol de jícaro y a los que permitan el corte del mismo, sean personas naturales o jurídicas serán 1) Decomiso del árbol o árboles cortados, los cuales serán destinados a actividades establecidas por la Unidad Municipal Ambiental y Conjuntamente; 2) Imposición de una multa comprendida entre mil quinientos (1,000.00) y cinco mil (5,000.00) por cada uno de los árboles decomisados o cortados. 3) En caso de reincidencia se aplicará recargo de 10% sobre el valor de la multa anteriormente aplicada, sin perjuicio de poner en conocimiento tal situación ante las autoridades ambientales como ser He Ambiente, Fiscalía Especial del ambiente Procuraduría del ambiente. Las multas pecuniarias por el corte del árbol de jícaro que sean pagadas en la Tesorería Municipal de la Alcaldía Municipal del Municipio de Namasigüí, Departamento de Choluteca serán exclusivamente destinadas para sufragar proyectos de restauración protección la forestación del árbol de jícaro. Declaramos el jícaro como el árbol Municipal de Namasigüí. Que las multas que se genera por el corte del árbol de jícaro serán destinadas en pago a las que se dedique a micro empresas determinadas con la producción del jícaro. Tercero: El cumplimiento de la presente Ordenanza Municipal será auditado por los entes controladores del Estado. Entre ellos el Tribunal Superior de Cuentas. Cuarto: La presente ordenanza Municipal tendrá una vigencia permanente y será publicada en medio escrito de mayor circulación del territorio Municipal.

- ✓ Punto número Ocho: Otros temas, El alcalde Municipal informó a la asamblea y al Pleno de la corporación que habían dado la resolución en cuanto a la Resolución donde los daban la razón, posteriormente la Alcaldía de Choluteca, presentó un escrito de oposición y cambiaron la Resolución. También nosotros interpusimos otro Recurso del cual no hemos tenido respuesta, estaremos en espera. Refiriéndose a otro tema se procedió a la juramentación de la Comisión de transparencia.
- ✓ Cierre de la sesión.

Nombre

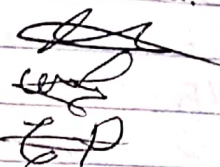
Lugar

Firma

225

Walter Noel

Jocomico



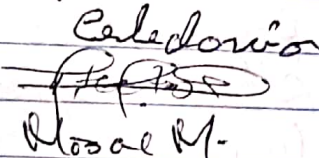
Guillermo Saladino

Donato M. T. Hernandez Tigras Blanco

Felicio Gastillo

Celedonio Garcia Jacobito

Hector Donio Hernandez



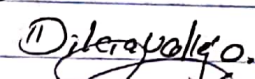
Misael Morales - Obraje -

ana joaquina maradiaga El casero ana joaquina

Gertrudis Bostillo Altamira

Dilcia Domara Vallejo

Altamira



Juan Jose Moradaga

Mercedes Moradaga

Eris enayde moradaga

El Carrizal

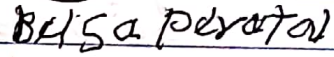
Maria Isabel Zelaya A.

El Tiote

Juana Francisca Cruz Gomez el Tiote

BUSA PERALTA

Carrizal



Melisa Aguilera

Carrizal

Melisa Aguilera

Fanis Leticia

Carrizal

Fanis Leticia

Carlos Humberto Marad

El burrillo

Martita de Jesus Dominguez

Jocomico

Martita Dominguez

Daisy Adani Peralta Mzo

Tierra Blanca

Daisy Peralta

Maria Nicolasa Herrera E.

Tierra Blanca

Maria Nicolasa H.

Vicente Aguilera

El Carrizal

Vicente

Wilson Emil Martinez

El Carrizal

Wilson Martinez

Aguilas Peralta Mdo

El Carrizal

Aguilas Peralta

Miguel Angel Mendez

Jocomico

Daisy Nicda Betancourt

El Carrizal



Delia Betancourt M.

El Carrizal

Delia Betancourt

Alejo Sulema Peralta

El Carrizal

Jose Leonel Garcia

El Carrizal

Maria Hermelinda Peralta

El Carrizal

Maria Hermelinda P.

Claudia Peralta

Tierra Blanca

Claudia Peralta

Nubia Lizeth Guido

Tierra Blanca

Nubia L. Guido

Vilca Betancourt M.

El Carrizal

Vilca Betancourt M.



Jose Antonio Cruz	San Nazustin	Ante 2034
Betulia Oviedo	Colonia 7 de Mayo	Betulia Oviedo Mendez
Alfredo Zepeda	San Nazustin	Alfredo Zepeda
Jolanda Oviedo	La Comica	Jolanda Oviedo
Maria Gomez	Tierra Blanca.	
Dionisia Gomez	San Isidro	
Gloria Oviedo	Jocomico	Gloria O.
Reyna Pineda	Jocomico	Reyna Pineda
Alberto Ordonez	San Jeronimo	
Osmar Pineda	Los morios	
Walter J. Morales	La Chorrera	
Ancelmo Herrera	Nueva Union	
Reina Sabido	Yorolon	Reina Sabido
Erasmio Serrano	Co Zolav	
Jilberto Pasion	Pasa Grade	Jilberto Pasion
Priscila Gomez	Terrero	Priscila Gomez
Daylyn Pones	Terrero	Daylyn Pones
Ise Peralta	Tierra Blanca	Ise Peralta
Walter Eduardo Villalbo	San Rafael	
Masimo Gonzalez	San Rafael.	
Jesus Amos	Montelmar	
Doris E. Munoz	La constancia	
Reyna Cruz	El Obraje	
Marcelina Cruz	Estrella	
Maria Rodriguez	La Estrella	
Antonio Lazo	La Estrella	
Maria Luisa	El Obraje	
Adrian Mendoza	La Estrella	
Avi Sai Espinoza	El Obraje	
German Carroasco	Los Prados N°2	
Elman Dias	Las Marias	
Miguel Maradiaga	La constancia.	
Tereza de S. Reyes	La constancia	
Reynaldo Reyes	Los Prados N°2	
Alfonso Huinang	San Jeronimo	
Katerin Lindo	La constancia	Katerin

Edoardo King Llena Cofradia

Yadira Sanchez San Francisco

Oscar ~~Alonso~~ EL Pito SB.

Alonso Carasco Prados N= 2

Mitina Sandoz Prado # 2

Hector Escobar El Tipurin

Oscar Linares Muñoz Cofradia

David Peralta Tierra Blanca

Natividad Martinez Yorola

Jose Moradiaga Burillo

Aurelio Baquedano San Bernardo

Kevin Peralta El Corizal

Ada Josela Lopez Depillo los rincones

Laura E. Ramirez Depillo de los Rincones

Baltazar Diaz San Francisco

Rony Rodriguez Rancheria

Marta Lidia Moreno El Terreno

Alex Doran El Carrizal

Darwin Mayadoaga Carrisal.

Dania Herrera El Carrizal

Dania Garcia El Carrizal

Santos Garcia Jocomico.

Juan dela cruz Cese enero Tierra Blanca

Orasio Cruz Apasuru

Guilia Zepeda la constancia

Ana Lidia Gonzales la constancia

Carlos Humberto El tipurin.

Juan roman peralta El tipurin

Suami cruz El tipurin.

Wilmes Mejia Tierra Blanca

Jose Trinidad caseros Los rincones

Rebeca Quindia Apasuru

Kenia carasco los andes

Sonia Argentina Garcia Los andes

Raúl obaco Rincones

Fredy Munguia Los Rincones

LB.

227

Yadira Sanchez

~~Oscar~~

~~Alonso~~

David Peralta

A 13

~~Baltazar~~

~~Rony~~

~~Marta~~

Alex Betancourt

Dania Herrera

Dania Garcia.

Gracia Chelito Cese

Guilia Zepeda

Ana Lidia Gonzales

Suami cruz

Jose casezes

Rebeca Quindia

Kenia carasco

Sonia Garcia

Raúl obaco

~~Fredy~~

Vildo pratto	los moria	205
Margarita Sanchez	El coroso	205
Rosa Quina	El coroso	205
Hermano Huera M.	San Rafael	205
Elka Marcela Marcia	San Rafael	Elka Marcia
aleya gahanna fredora	Tierra Blanca	aleya gahanna fredora
Bartholome Jimela	Jocomico	Bartholome Jimela
meftati mendez	Jocomico	meftati mendez
Juan Francisco Mendez	Jocomico	Juan Mendez
Juan F. Z. C.	Jocomico	Juan F. Z. C.
Paquel mendez	Tierra B.	Paquel mendez
Rosa Cruz	Ruriza	Rosa Cruz
Ana Pahola	Peralta El Carrizo	Ana Pahola
ada maldonado	Tierra Blanca	ada maldonado
Rigoberto Peralta	Tierra Blanca	Rigoberto Peralta
Delay azucena Gonz	Tierra Blanca	Delay Gonz
modesto Herrera	contancia	modesto Herrera
JOSANGU Gonzalez	contancia	JOSANGU Gonzalez
Amando Aitoro Ovid Polania F de Mayo	A. A. Ovidio	A. A. Ovidio
Soregia M. Ovidio C. F de Mayo	S. M. O. M.	S. M. O. M.
Isolina Ovidio C. F de Mayo	Isolina Ovidio	Isolina Ovidio
JENRRICARRANZA COPISELO	JENRRICARRANZA	JENRRICARRANZA
Elmar trazo Daria	Sos Espagos	Elmar trazo Daria
Lea Nernier Marti	Tierra Blanca	Lea Nernier Marti
† S La el vaxela	Cof Nisuelo	† S La el vaxela
Natividad	Cornisuelo	Natividad
Reyna Disner	SANTIENNE	R 28
Jose Senteno	Costa Azul	J. Senteno
Vernardo ordoñez	San bernardo	Vernardo
LUZMARIA MARADONA	Guameri	LUZMARIA MARADONA
Jose maria meriz	San Bernando	Jose maria meriz
Amanda Rivas	San bernardo	Amanda Rivas
Costo Ovidio	Tierra Blanca	Costo Ovidio
Juditha M. B.	Ca. Lido	Juditha M. B.
Elba M. B.	Cafredia	Elba M. B.
Catty yancita	Cafredia	Catty yancita

Walter Noel Ruiz	Santiago	Walter
Felix Pedro Gomez	La Balsa	Felix Pedro Gomez
David Pezalla	Trerobalpa	David Pezalla
Marta Ouedo	Jacomico	
Allon Zapado	Apasuru	Allon Zapado
Agustinos Garcia	Apasuru	
Carlos Lindo	San Bernardo	
Omara Sandoa	Las pilitas	Regidun
Dominga de Jesus Torres	Altamiro	Dominga Torres
Roman erazo	Altamira	R. erazo.
Maria de los Angeles	tronostal	Maria de los Angeles Hem
Dionicia Mendoza	tronostal	Dionicia Mendoza
José Reyes	Guameri	Santo Aguilar
MAXIMILIANO	ZANCA ENOLÉ	MAXIMILIANO
Lida Vergara	Col. Floz del Campo	Lida Vergara
Isay Murgueta	Col. Floz del Campo	NEVIS Murgueta
Luis Ramirez	Col. Floz del Campo	Luis Ramirez
Doris Solano	namasibue	D M 89
Vilma Cabrera	Los Prados -	
Arjencia D Carrasco	El Corozo	A.D.E.
Katia Dinora Carabaca	El Corozo	Katia Carabaca
Gloria Iris Cruz	El Corozo	Gloria Iris Cruz
Dagoberto Cruz	APAZURU	Dagoberto Cruz
Ela Cruz	apasuru	Ela Cruz
Felix Castro	Barrio Zontano	
Santos I Zuniga	El Obraje	Santos Zuniga
cruz Antonio Lindo	San Bernardo	cruz Antonio Lindo
Rodriguez Paladino	San Bernardo	Rodriguez paladino
Cristobal Quiroga	Alta Mira	Cristobal Quiroga
Luis Castro	Col. 501 Junio	
Estevan Carrer	Col. Sel. Junio	
Rafael Ochoa	La Estrella	
Blanca Itaguiore	5 de junio	Blanca Itaguiore
Arjencia Maely M.	5 de Junio	Maely M.
Yemi Abvilav	Costa Azul	Yemi M.

230

Teodora Solano	San bernardo	teodora z.
Daniel Gurore	Choluteca	Santero
Sergio Iruiz	San Jeronimo	Sergio Iruiz
Carman Lizeth Costa	Regidora	Carman
Mario Esther Wenzel	Regidoro	Mario
Claudia Serrada Costa	Regidora mpal.	Claudia
Evis Rana Zapata	Regidor municipal	Evis

